

APORTES TEÓRICO-CONCEPTUALES PARA EL ABORDAJE DE LA PERCEPCIÓN Y REPRESENTACIONES SOCIALES DEL RIESGO HÍDRICO

THEORETICAL-CONCEPTUAL CONTRIBUTIONS TO ADDRESSING THE PERCEPTION AND SOCIAL REPRESENTATIONS OF WATER RISK TÍTULO DEL

CONTRIBUIÇÕES TEÓRICO-CONCEITUAIS PARA ABORDAR O PERCEPÇÃO E REPRESENTAÇÕES SOCIAIS DO RISCO DA ÁGUA

Aldana Mastrandrea

(Universidad Nacional del Sur, Argentina)

aldana.mastrandrea@uns.edu.ar

Recibido: 09/03/2021

Aprobado: 04/04/2021

RESUMEN

La sociedad actual experimenta un conjunto de transformaciones que se manifiestan en la compleja relación que establece con la naturaleza. Dicha relación presenta diferentes grados de incertidumbre según la probabilidad de ocurrencia de fenómenos que signifiquen una amenaza o peligro. Por ello, es imprescindible conocer las características de este vínculo para generar adecuados mecanismos de actuación ante la ocurrencia de eventos potencialmente peligrosos para la población, como inundaciones, anegamientos y desbordes de cursos de agua. El artículo, de carácter teórico, adopta una estrategia de investigación cualitativa y se centra en el abordaje de la Teoría Social del Riesgo desde la perspectiva de la Geografía de la Percepción y la Teoría de las Representaciones Sociales. El mismo, a través de la revisión de la literatura, se propone realizar un recorrido teórico-conceptual mediante la selección de conceptos, categorías y dimensiones de análisis que ofrezcan un marco contextual para conocer y analizar la configuración de escenarios de criticidad ambiental en relación con los recursos hídricos. Dicho abordaje, constituye un enfoque enriquecedor para incrementar los niveles de conocimiento sobre el riesgo y orientar las acciones que, desde diferentes ámbitos, debieran implementarse en la gestión integral y participativa del riesgo hídrico.

Palabras clave: percepción de riesgos. criticidad ambiental. gestión y ordenamiento territorial.

ABSTRACT

Today's society experiences transformations that are manifested in the complex relationship it establishes with nature. This relationship presents different degrees of uncertainty according to the probability of phenomena that represent a threat or danger. Therefore, it is essential to know the characteristics of this link to generate adequate mechanisms of action in the event of potentially dangerous events for the population, such as floods, flooding, and overflows of watercourses. The article, of a theoretical nature, adopts a qualitative research strategy and focuses on the approach to the Social Theory of Risk from the perspective of

the Geography of Perception and the Theory of Social Representations. Through the literature review, it proposes to carry out a theoretical-conceptual journey through the selection of concepts, categories, and dimensions of analysis that offer a contextual framework to know and analyze the configuration of environmental criticality scenarios concerning water resources. This approach constitutes an enriching approach to increase the levels of knowledge about risk and guide the actions that, from different areas, should be implemented in the comprehensive and participatory management of water risk.

Keywords: risk perception. environmental criticality. management and land use planning.

RESUMO

A sociedade atual vive um conjunto de transformações que se manifesta na complexa relação que estabelece com a natureza. Esta relação apresenta diferentes graus de incerteza dependendo da probabilidade de ocorrência de fenômenos que representam uma ameaça ou perigo. Por isso, é fundamental conhecer as características desse elo para gerar mecanismos de ação adequados em caso de eventos potencialmente perigosos para a população, como enchentes, inundações e transbordamentos de cursos d'água. O artigo, de natureza teórica, adota uma estratégia de pesquisa qualitativa e enfoca a abordagem da Teoria Social do Risco na perspectiva da Geografia da Percepção e da Teoria das Representações Sociais. Por meio da revisão da literatura, propõe-se realizar um percurso teórico-conceitual utilizando da seleção de conceitos, categorias e dimensões de análise que oferecem um arcabouço contextual para conhecer e analisar a configuração de cenários de criticidade ambiental em relação aos recursos hídricos. Esta abordagem é enriquecedora para aumentar os níveis de conhecimento sobre o risco e orientar as ações que, a partir de diferentes áreas, devem ser implementadas na gestão integral e participativa do risco hídrico.

Palavras-chave: percepção de risco. criticidade ambiental. gestão e ordenamento do território.

Introducción

En la actualidad uno de los mayores desafíos para los actores sociales provenientes del ámbito científico-técnico y gubernamental consiste en poder incrementar los niveles de conocimiento para implementar adecuados mecanismos de actuación y reducir así, los potenciales daños ambientales derivados de la ocurrencia de diferentes riesgos. La gestión de riesgos se trata de una cuestión de desarrollo que debiera centrarse en la disminución de la incertidumbre y en el control de la vulnerabilidad con el fin de reducir los problemas futuros asociados con eventos potencialmente peligrosos, por ejemplo, los derivados de la alternancia de eventos de exceso y déficit hídrico. Según Lavell (1996):

El enfoque de la Gestión de Riesgo se refiere a un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los niveles de riesgo existentes en la sociedad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamiento en el territorio de condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptables... se refiere al proceso por medio del cual un grupo humano o individuo toman conciencia del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entiende, considera las opciones y prioridades en términos de su reducción... (Lavell, 1996: 9).

Los procesos, como expresión directa del dinamismo que caracteriza el comportamiento de los sistemas ambientales, incluyen las acciones de diversos actores, cuyas prácticas y representaciones sociales contribuyen a construir y organizar socialmente el lugar que habitan. Santos (1996) expresa que el espacio geográfico constituye un conjunto de relaciones realizadas a través de las funciones y de las formas que se presentan como testimonio de una historia escrita por procesos de lógicas temporales distintas. Es decir, el espacio se define como un conjunto de formas que expresan motivaciones y acciones de las sociedades y por las relaciones producidas a través de dichas formas y funciones sociales.

Las circunstancias a partir de las cuales se producen las condiciones de riesgo hídrico responden a las características de la relación sociedad-naturaleza. En dicha relación intervienen factores vinculados con un evento natural desencadenante, como puede ser la ocurrencia de precipitaciones intensas, y con aspectos socioeconómicos, políticos, técnicos, institucionales, ideológicos y culturales (Maskrey, 1993, Natenzon y Ríos, 2015, Lavell *et al.*, 2020). De este modo las condiciones que explican la ocurrencia de riesgos, cuyo detonante puede ser un evento natural, guardan relación directa con los procesos de configuración y organización territorial que definen la magnitud del impacto, en tal sentido, condiciones multiescalares y multidimensionales (Arteaga, 2020). Puede afirmarse que el riesgo deriva de una construcción social por parte de los diferentes actores que, en un escenario espaciotemporal concreto y de acuerdo con diferentes mecanismos de percepción, elaboran determinadas representaciones sociales de los acontecimientos que se manifiestan en la vida cotidiana (Mastrandrea y Pérez, 2020).

Para conocer la complejidad que involucran los procesos que se vinculan con los recursos hídricos es necesario considerar la construcción social de escenarios de riesgo (Beck, 1993, Rees, 2006). Esta dimensión de análisis incluye las múltiples perspectivas e interpretaciones del riesgo hídrico de acuerdo con cada persona en función del contexto social e histórico de la comunidad. Así, Herzer (2011) sostiene que existe una cuestión de escalas espaciales y territoriales de análisis que deben tenerse en cuenta para analizar el riesgo:

En los procesos de construcción de riesgo, hay actores sociales involucrados que no concuerdan necesariamente con aquellos que padecen los desastres. Su forma de percibir los procesos, así como la conciencia crítica que desarrollan también varían y se hallan sesgadas por sus diversos posicionamientos sociales (Herzer, 2011: 58).

De allí que, es fundamental tener en cuenta las diferentes percepciones, valoraciones y experiencias de los actores sociales para tener una mirada integral del riesgo hídrico y poder llevar adelante una adecuada gestión del mismo (Cardona, 1993, Carballo *et al.*, 2014). El riesgo, entendido como construcción social, debe ser incluido en la agenda pública a través de un análisis de las categorías de peligrosidad, vulnerabilidad, exposición e incertidumbre (Natenzon *et al.*, 2015) La probabilidad de ocurrencia de un evento peligroso es una condición necesaria para la elaboración de planes de ordenamiento territorial que incluyan programas y proyectos tendientes a conocer la configuración de diferentes escenarios de riesgo (Vega Meléndez, 2017). Para llevar a cabo dicho proceso es necesario promover una cultura preventiva y participativa y articular los intereses de diversos actores sociales entre diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales, académicos, de organizaciones sociales y de la población en general (Medina y Vigo, 2020).

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, el presente trabajo se propone realizar -desde un enfoque teórico y descriptivo- un recorrido teórico-conceptual sobre el riesgo hídrico desde la Teoría Social del Riesgo, la Geografía de la Percepción y la Teoría de las Representaciones Sociales a fin de ofrecer un marco contextual para el abordaje integral del riesgo hídrico.

1. La Teoría Social del Riesgo: hacia una conceptualización

La sociedad actual experimenta un conjunto de transformaciones que se manifiestan en la compleja relación que establece con la naturaleza. Dicha relación presenta diferentes grados de incertidumbre según la probabilidad de ocurrencia de fenómenos que signifiquen una amenaza o peligro¹. Por ello, es imprescindible conocer las características de este vínculo para generar adecuados mecanismos de actuación ante la generación de eventos potencialmente peligrosos para la población.

¹ Según Natenzon *et al.* (2015) los conceptos de amenaza y peligro refieren al mismo fenómeno, es decir, al proceso o factor disparador de escenarios de riesgo.

Teniendo en cuenta las investigaciones y trabajos que abordan el concepto de riesgo se encuentran las conceptualizaciones propuestas por autores de distintas disciplinas², como por ejemplo: Geografía, Sociología, Filosofía, Ingeniería y Abogacía. En primer lugar, se consideran los aportes de distintos investigadores provenientes del ámbito internacional como: Beck (1993), Maskrey (1993), Wilches Chau (1993), Giddens *et al.* (1996), Lavell (1996, 1999, 2020) y Rees (2006). Los autores definen el concepto de riesgo y proporcionan los elementos de análisis necesarios para conocer la relación sociedad-naturaleza y los posibles efectos ante la ocurrencia de un desequilibrio que altere dicha relación. En segundo lugar, se tienen en cuenta las conceptualizaciones de riesgo propuestas por investigadores del ámbito nacional, entre quienes se encuentran: Natenzon (1995), Natenzon *et al.* (2003), Cardona (1993), Carballo (2001, 2014), Bertinello y Alesandri (2003), García Acosta (2005), Herzer (2011) y Natenzon y Ríos (2015). En sus estudios, sostienen que las primeras líneas de investigación en torno al concepto de riesgo se iniciaron con trabajos de especialistas procedentes del campo de las Ciencias Naturales, los cuales se focalizaron principalmente en la ocurrencia de las amenazas -fenómenos físicos-. Sin embargo, coinciden en que es preciso considerar otras categorías de análisis como, por ejemplo, la vulnerabilidad y la exposición, dimensiones continuas en el tiempo y espacio que se relacionan con aspectos socioculturales y socioeconómicos de las comunidades.

En relación con el primer grupo de autores, se encuentran los aportes de Beck (1993) quien sostiene que la probabilidad de ocurrencia de riesgos constituye situaciones de peligro para la sociedad. Estos se manifiestan tanto en la ocurrencia de complejos problemas ambientales, como en los peligros diarios que afectan la vida cotidiana de las personas, entre los que se encuentran las inundaciones, anegamientos y sequías. Sin embargo, el reconocimiento de los peligros diarios como peligrosos por parte de los distintos actores de la sociedad difiere de acuerdo con los factores que inciden en su percepción del riesgo. De allí que, el análisis de la valoración que las comunidades tienen respecto de los períodos con abundantes precipitaciones y sequías es fundamental para reconocer las concepciones construidas en torno a estos fenómenos y a los problemas que adolecen con el fin de llevar a cabo una adecuada gestión del riesgo hídrico.

Otra visión, es la que brinda Maskrey (1993) quien afirma que la lectura del riesgo que realizan los especialistas provenientes del ámbito científico difiere de la representación social que tienen los habitantes, las comunidades expuestas a un peligro y las autoridades gubernamentales encargadas de la gestión y toma de decisiones. Así, es necesario profundizar en el estudio de la percepción individual y colectiva del riesgo hídrico para conocer las decisiones que se materializan en el espacio, según las concepciones construidas por los habitantes, las cuales inciden en la probabilidad de que se generen escenarios de criticidad ambiental.

Por su parte, Wilches Chau (1993) sostiene que la generación de escenarios de riesgos y de criticidad ambiental presenta dos orígenes: los procesos intrínsecos de transformación de la naturaleza y la actividad humana. Estos orígenes, a su vez, se encuentran interrelacionados por lo que no es posible establecer una división tajante entre riesgos de origen natural y social, lo que implica tener en cuenta una visión integral de la relación sociedad-naturaleza en la definición del concepto de riesgo. Así, Wilches Chau (1993) entiende el riesgo como "... cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno" (1993: 17).

Mientras que Giddens *et al.* (1996) expresan que el riesgo es un resultado imprevisto que surge como consecuencia de nuestras propias actividades o decisiones, y no por obra divina, fortuna o fatalidad. Por su parte, Lavell (1999, 2020) plantea que el riesgo se refiere a un contexto caracterizado por la probabilidad de pérdidas y daños en el futuro, que van desde las físicas hasta las psico-sociales y culturales. Al respecto, un aporte significativo con respecto a la concepción del riesgo es el de Rees

² Natenzon *et al.* (2015) plantean que la Geografía y otras disciplinas han realizado aportes significativos en lo que respecta al conocimiento de los escenarios de construcción social del riesgo, entre las que se encuentran: la Ecología Humana, Economía Política, Sociología, Filosofía, Antropología e Historia. Asimismo, sostienen que no es sencillo concebir un concepto de riesgo aceptado universalmente porque cambia según las disciplinas y el enfoque que adoptan. Sin embargo, consideran que las definiciones, en general, se refieren a probables eventos que pueden producir daños.

(2006) quien afirma que la manera en la cual los diferentes actores sociales perciben los riesgos incide en los modos de actuación frente a un problema y ejerce una notable influencia en el desarrollo de la gestión del riesgo. Según la autora el riesgo no es un fenómeno físico, sino más bien cultural, concebido como aquellos peligros que las propias sociedades definen como preocupantes.

En suma, es posible afirmar que el riesgo es una probabilidad de daños relacionados con la existencia de determinadas condiciones naturales y sociales que se expresa bajo una condición latente y puede medirse en términos cuantitativos y cualitativos. De allí que, es importante considerar de modo integral las variables físico-naturales (clima, relieve, geomorfología, hidrografía, suelos y vegetación) y socioculturales (características sociodemográficas, usos del suelo, prácticas espaciales materiales y percepciones y representaciones sociales) que intervienen en la construcción social de escenarios de riesgo hídrico.

Por su parte, con respecto al segundo grupo de autores -provenientes del ámbito nacional- es preciso mencionar que la conceptualización del riesgo de las últimas dos décadas difiere de la concepción que se tenía de él hace décadas atrás. En consecuencia, los modos en los que se analiza investigan y estudian el riesgo requieren de la consideración de nuevos enfoques de investigación.

Según Natenzon *et al.* (2015), los primeros estudios que trataron las catástrofes y los riesgos³ surgieron durante la primera mitad del siglo XX a partir de un abordaje fisicalista que, desde las Ciencias Naturales, se focalizaron en la ocurrencia de eventos de naturaleza extrema. Estos acontecimientos, ubicaban a la sociedad en un lugar pasivo ante la magnitud de las fuerzas físicas asociadas con fenómenos meteorológicos, geológicos y biológicos, entre otros. En tal sentido, se otorgaba una especial importancia a la ocurrencia de un evento potencialmente peligroso o a la amenaza, entendida esta como la probabilidad de que ocurra un riesgo frente al cual una comunidad es vulnerable (Natenzon, 1995).

Sin embargo, a partir de la década de 1940, desde la perspectiva de la Ecología Humana, comienzan a cuestionarse las aproximaciones realizadas hasta el momento y se introducen los conceptos de percepción y adaptación humana, de la mano de White⁴ (1974, en: Saurí Pujol, 2006) quien le asigna un rol primordial a la sociedad en la participación de los desastres. A partir de la década de 1970, se efectuó una crítica a las premisas de la Ecología Humana, desde la llamada Economía Política de los Desastres que brindaba relevancia a las condiciones estructurales -especialmente económicas y políticas- determinantes en la ocurrencia de dichos eventos. En este contexto, se introduce la noción de construcción social de los escenarios de riesgo que antecede a la ocurrencia de un desastre, expresión que articula la amenaza o peligrosidad con la vulnerabilidad. Así, los estudios de la vulnerabilidad física -relacionada con el grado de exposición de los elementos materiales ante un fenómeno- y las investigaciones relacionadas con la vulnerabilidad global -expresión que considera diversos ángulos, como el político, económico, cultural y ambiental, entre otros- ampliaron el campo de estudio y presentaron una mirada multidisciplinaria para comprender la construcción social del riesgo (Natenzon *et al.*, 2015).

Según Cardona (1993), en los países en desarrollo, la vulnerabilidad social es en la mayoría de los casos, la causa de las condiciones de vulnerabilidad física. A diferencia de la amenaza que actúa como agente detonante, la vulnerabilidad social es una condición que se gesta, acumula y permanece en forma continua en el tiempo y se encuentra íntimamente ligada a los aspectos culturales y al nivel de desarrollo de las comunidades. En relación con el concepto de riesgo, el autor sostiene que es el grado de pérdidas

³ Los conceptos de catástrofe y desastre son tomados como sinónimos por Natenzon *et al.* (2015) y se refieren indistintamente al mismo proceso: ocurrencia de un suceso fatídico que genera gran destrucción y que altera el orden regular de las cosas. De este modo, la diferencia entre estos conceptos es esencialmente etimológica. Los autores sostienen que el concepto de desastre ha alcanzado una gran difusión como consecuencia del accionar del campo académico y de organismos internacionales de cooperación especializados. Uno de los primeros trabajos que abordó el concepto de desastre, impacto y cambio social fue el de Samuel Prince que, desde la Sociología, estudió el impacto causado por una explosión de un buque de municiones en el puerto de Halifax-Canadá sobre familias y comunidades (Lavell, 2004, en: Natenzon *et al.*, 2015).

⁴ Gilbert White, en su tesis doctoral, aporta una de las primeras aproximaciones sobre los riesgos naturales desde la perspectiva de la Ecología Humana y desde la Geografía de la Percepción. Sus investigaciones se han focalizado especialmente en las inundaciones que ocurrieron en la cuenca del Mississippi en 1927 acompañando su práctica profesional con la académica (Saurí Pujol, 2006).

esperadas debido a la ocurrencia de un evento particular y lo considera una función de la amenaza y la vulnerabilidad. Así, define el riesgo como la relación entre estas dos dimensiones y, según su visión, puede ser de carácter geológico, hidrológico, atmosférico o tecnológico.

Por su parte, teniendo en cuenta estudios sociológicos y antropológicos sobre los desastres, es importante mencionar que estos últimos se definen como los productos o hechos consumados sobre los cuales es necesario actuar en lo que respecta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción (Lavell, 1999). Es dable destacar que el desastre se diferencia del concepto de riesgo el cual debe concebirse en términos de procesos dinámicos dado que, se construye social, histórica y territorialmente en la articulación de amenazas y vulnerabilidades (Natenzon *et al.*, 2015). Douglas (1996) sostiene que:

... el riesgo es una construcción colectiva y cultural... cada sociedad ordena la forma de percibir, aceptar, tolerar o evitar cierto tipo de riesgo. Son las sociedades, según sus creencias, visiones dominantes e instituciones, las que deciden lo que es riesgoso de lo que no, como también las que aceptan o no determinado tipo de riesgo (Douglas, 1996 en: Natenzon y Ríos, 2015: 5).

De allí que, la construcción y reconstrucción de escenarios de riesgo varía de acuerdo con cada sociedad en un período histórico determinado y según la percepción que las personas elaboran de los eventos que atraviesan en sus vidas diarias. Teniendo en cuenta que la construcción de escenarios de riesgo adquiere diferentes características según: la escala en la que se producen (global, nacional, regional, local y micro-local), la intensidad del fenómeno desencadenante y las particularidades socioeconómicas y socioculturales previas a la ocurrencia del evento es importante considerar su complejidad en las diferentes instancias de la gestión del riesgo. Por ello, es preciso abordar de un modo multidimensional las variables -físico-naturales, socioeconómicas, políticas, culturales, históricas y territoriales- que intervienen en la ocurrencia de riesgos ambientales, mediante la relación entre las vulnerabilidades y amenazas. Considerando dichas aproximaciones se entiende que el riesgo es esencialmente social debido a que responde a una construcción sociohistórica compleja que se expresa en una convivencia vulnerable entre diversos grupos sociales y su medio.

Carballo (2001) sostiene que plantear el riesgo como una complejidad ambiental constituye el primer paso para implementar medidas tendientes a reducirlo. La autora, define el riesgo como las condiciones de las interacciones sociales con el medio y de las relaciones sistémicas caracterizadas por una dinámica abierta e inestable. Por su parte, Bertonecello y Alesandri (2003) consideran el riesgo como la forma de cuantificar la incertidumbre e incorporan el cálculo como medición considerando distintas formas de establecerla. En esta misma línea, Ríos y Natenzon (2015) sostienen que el riesgo se produce cuando se puede establecer una probabilidad cuantificable -es decir, cuando se puede medir- del fenómeno a ocurrir. Los autores definen el concepto como un resultado imprevisto que sucede como consecuencia de las actividades y decisiones antrópicas las cuales implican una reflexión continua frente a los problemas que acontecen.

Al respecto, White (1974, en: Lavell, 1999) y su grupo de investigación fueron los primeros en postular de forma explícita que el riesgo no es sinónimo de las amenazas naturales. El autor expuso que el riesgo a sufrir un desastre dependía no sólo de la magnitud de la amenaza natural como tal, sino también, de la vulnerabilidad de la sociedad expuesta a la amenaza. De allí, se llegó a la fórmula ampliamente difundida para articular las dimensiones consideradas teniendo en cuenta que el riesgo es el resultado de la conjunción entre la amenaza y la vulnerabilidad:

$$RIESGO = AMENAZA * VULNERABILIDAD$$

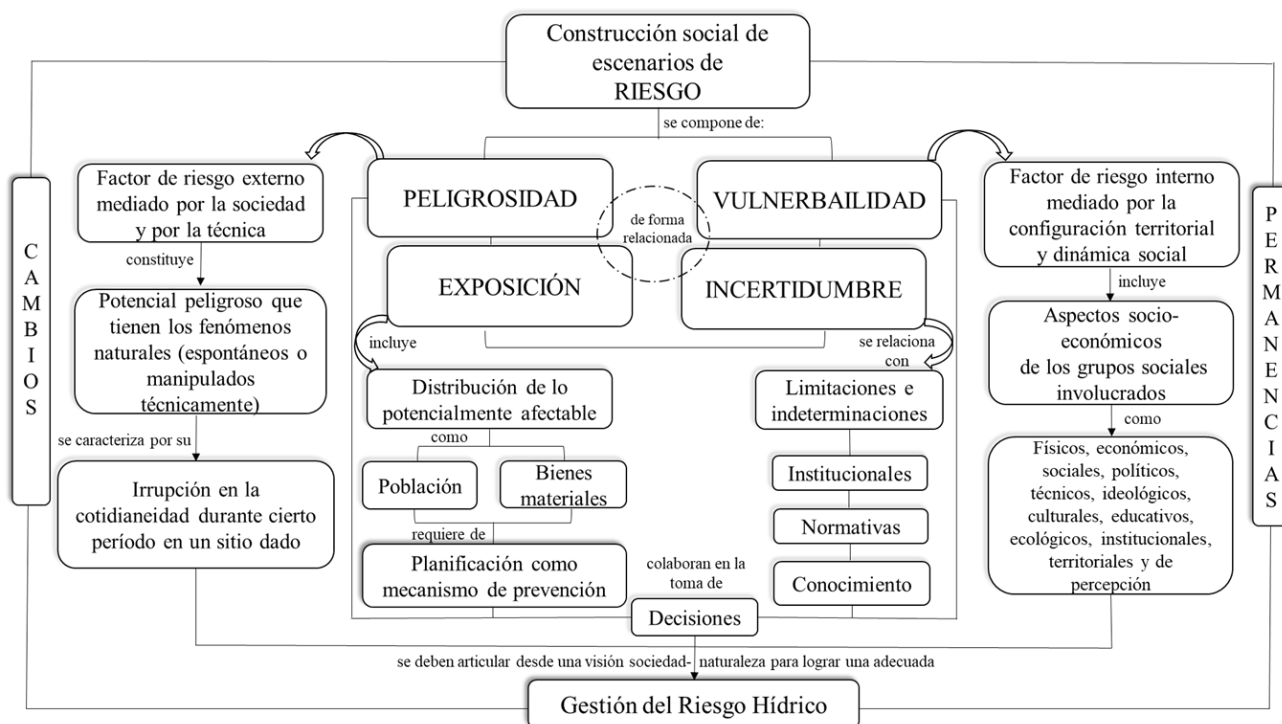
Teniendo en cuenta los posibles eventos que pueden desencadenarse en el futuro y generar condiciones de riesgo Cardona (1993) sostiene que es importante conocer las características de estos fenómenos en un contexto integral para planificar y orientar los procesos de desarrollo. García Acosta (2005) afirma que es necesario considerar los procesos de construcción social de escenarios de riesgo en perspectiva

histórica a través de la percepción que la sociedad construye de ellos. La autora manifiesta que las condiciones de vulnerabilidad definen y determinan la magnitud de los efectos de una amenaza, por ello, es fundamental incluirla en el mismo nivel que las peligrosidades para el abordaje del riesgo.

Por su parte, Herzer (2011) expresa que el espacio urbano ha sido una de los escenarios más frecuentes de generación de escenarios de riesgo. Sin embargo, el análisis del riesgo, ha estado enfocado en los fenómenos físico-naturales dejando de lado el abordaje de los demás componentes de riesgo urbano como la concentración espacial de la población e infraestructura junto con la ausencia de normas y su aplicación.

De este modo, es relevante considerar la existencia de diversas investigaciones que se han llevado a cabo a través de estudios que abordan la Teoría Social del Riesgo, desde diferentes perspectivas de análisis, provenientes tanto de las Ciencias Naturales como de las Ciencias Sociales. Las aproximaciones realizadas manifiestan la complejidad que incluye el concepto de riesgo, generando intercambios y discusiones dentro del ámbito científico. Por lo tanto, su abordaje, requiere de un enfoque sistémico que contemple las categorías de análisis -peligrosidad, vulnerabilidad, exposición e incertidumbre- y las dimensiones que se relacionan con ellas, de modo integral a través de la relación sociedad-naturaleza (figura 1).

Figura 1. Características, categorías y dimensiones de análisis de la Teoría Social del Riesgo⁵



Fuente: elaborado por Mastrandrea, sobre la base de Lavell (1999) y Natenzon y Ríos (2015).

2. La Geografía de la Percepción. Una perspectiva valiosa para el abordaje de los significados construidos en torno al riesgo hídrico

La Geografía de la Percepción ha realizado aportes significativos acerca de cómo las personas conciben el territorio en términos de vivencias, valoraciones y experiencias construidas individual y colectivamente. Esta perspectiva a partir de la cual se analiza el espacio y las relaciones que en él se producen presenta una significativa potencialidad para conocer las formas en las que los distintos actores

⁵ Nota: La figura expresa las relaciones que deben considerarse entre las Ciencias Naturales y Sociales para el conocimiento de la construcción social de escenarios de riesgo. Asimismo, en el esquema se presentan los principales aspectos que han sido seleccionados para el abordaje de las categorías de análisis del riesgo (peligrosidad, vulnerabilidad, exposición e incertidumbre) los cuales debieran orientar la planificación y ordenamiento territorial, desde un enfoque espaciotemporal que incluya tanto los cambios como las permanencias.

sociales construyen -de modo consciente o inconsciente- las percepciones acerca de la realidad en la que desarrollan sus prácticas.

En la presente investigación se abordan, desde la Geografía de la Percepción, las categorías y dimensiones de análisis necesarias para reconocer la percepción social del riesgo hídrico que elaboran diferentes actores sociales (figura 2). En tal sentido, analizar la configuración de escenarios de criticidad ambiental a través de la percepción que las personas tienen y de las representaciones sociales que construyen, especialmente de las inundaciones y sequías, permite reconocer los significados de las prácticas espaciales llevadas a cabo por estos junto con las necesidades y demandas de la población.

En el proceso de conocimiento de la realidad social las personas perciben su entorno próximo, como así también los problemas que enfrentan, de un modo particular que se encuentra íntimamente ligado al contexto social e histórico de la comunidad local. Las experiencias se ordenan, se interpretan y en ciertas ocasiones, se transforman de acuerdo con la incidencia de diversos filtros perceptuales, entre los que se pueden mencionar: la información recibida, las experiencias vividas y las características del contexto -socioeconómico, político, histórico, ambiental y cultural, entre otras.

Con respecto a los primeros estudios relacionados con la percepción social del riesgo hídrico es importante mencionar que, según Wilches Chau (1993), las investigaciones iniciales tuvieron un gran impulso especialmente en la década de 1960 y 1970 (White, *et al.*, en: Saurí Pujol, 2003). Luego, años más tarde, se incorporaron otros especialistas que coincidían en que las diversas formas en que las poblaciones organizan objetiva y subjetivamente su conocimiento del riesgo influyen en sus decisiones sobre localización, diversificación productiva y formas de autoprotección -estructurales, de comportamiento y de seguridad, entre otras-. En este contexto, Beck (1993) reflexiona acerca de la visibilidad o invisibilidad de los riesgos por parte de la sociedad y sostiene que, en la sociedad del riesgo, lo visible queda a la sombra de las amenazas invisibles siendo estos riesgos negados los que crecen con mayor fuerza.

La perspectiva de Beck (1993) pone de manifiesto que la percepción juega un papel fundamental en la prevención de los riesgos que pueden afectar a una sociedad por tratarse de comunidades que tienen una elevada o baja percepción de él. En tal sentido, la existencia de diversos factores que influyen en los procesos de percepción social del riesgo ejerce una notable influencia en la generación de una conciencia colectiva para conocer y prevenir la probabilidad de ocurrencia de un evento peligroso. Así, para reducir los niveles de incertidumbre es necesario considerar las visiones compartidas de la comunidad ante los fenómenos que se manifiestan y poder implementar una adecuada planificación y gestión del riesgo. Murgida y Gasparotto (en: Ríos y Natenzon, 2015) sostienen que la vulnerabilidad es la dimensión clave para el análisis del riesgo. Esta categoría, implica explorar las concepciones de los distintos actores sociales, sus relaciones, conocimientos, prácticas y tecnologías que determinarán las consecuencias del peligro y los sentidos que le confieren para enfrentarlo.

Es importante destacar que la percepción social del riesgo se construye a partir del conocimiento cotidiano que las personas elaboran en la interacción social y definen la existencia de múltiples realidades en contraposición a una única realidad objetiva. Por ello, la percepción de los problemas que las personas atraviesan en su vida cotidiana difiere de un individuo a otro y, en consecuencia, las respuestas que emiten ante la ocurrencia de un evento potencialmente dañino también son diversas. Siguiendo a Cabré (2008):

Se sabe que los seres humanos perciben la realidad a través de filtros interiorizados. Estos filtros, de carácter psicológico, antropológico y sociológico, actúan de mediadores entre una supuesta realidad por encima de los individuos y la realidad percibida por los seres humanos que pertenecen a comunidades y grupos determinados y se ubican en contextos históricos y sociales (Cabré, 2008: 19).

En este marco, el estudio de la realidad social implica adentrarse en un complejo campo de saberes que aportan elementos significativos y enriquecen los modos de comprender los problemas que enfrentan las personas en su vida cotidiana. Se reconoce entonces, la importancia de considerar los mecanismos a

través de los cuales las personas perciben su espacio más próximo y las relaciones que establecen con el lugar como centro de significado. No obstante, existen dificultades metodológicas vinculadas con la complejidad de estudiar la subjetividad espacial ya que difiere según cada persona en función de la incidencia de filtros perceptuales mencionados anteriormente y del contexto particular de cada comunidad. Teniendo en cuenta dichos aspectos, se reconoce la importancia que reviste el estudio de la percepción en la formación de las imágenes del mundo real que construyen los diferentes actores sociales. Tal perspectiva permite reconocer las decisiones que los mismos toman en función de las concepciones construidas de la realidad y de los modos de interacción social.

2.1. El espacio experimentado, percibido e imaginado como categorías de análisis

El significado que los diferentes actores sociales le otorgan a los acontecimientos de su vida diaria y los modos de actuar en función de ellos se aborda a través de las categorías de análisis de prácticas espaciales propuestas por Lefebvre, (1974, en: Harvey, 1998). En el estudio de la percepción, las prácticas espaciotemporales y las representaciones del espacio construidas por las personas desempeñan un papel fundamental para analizar las transformaciones espaciales que se producen como consecuencia de los sentidos que las personas les asignan a las experiencias personales, situaciones y problemas que atraviesan.

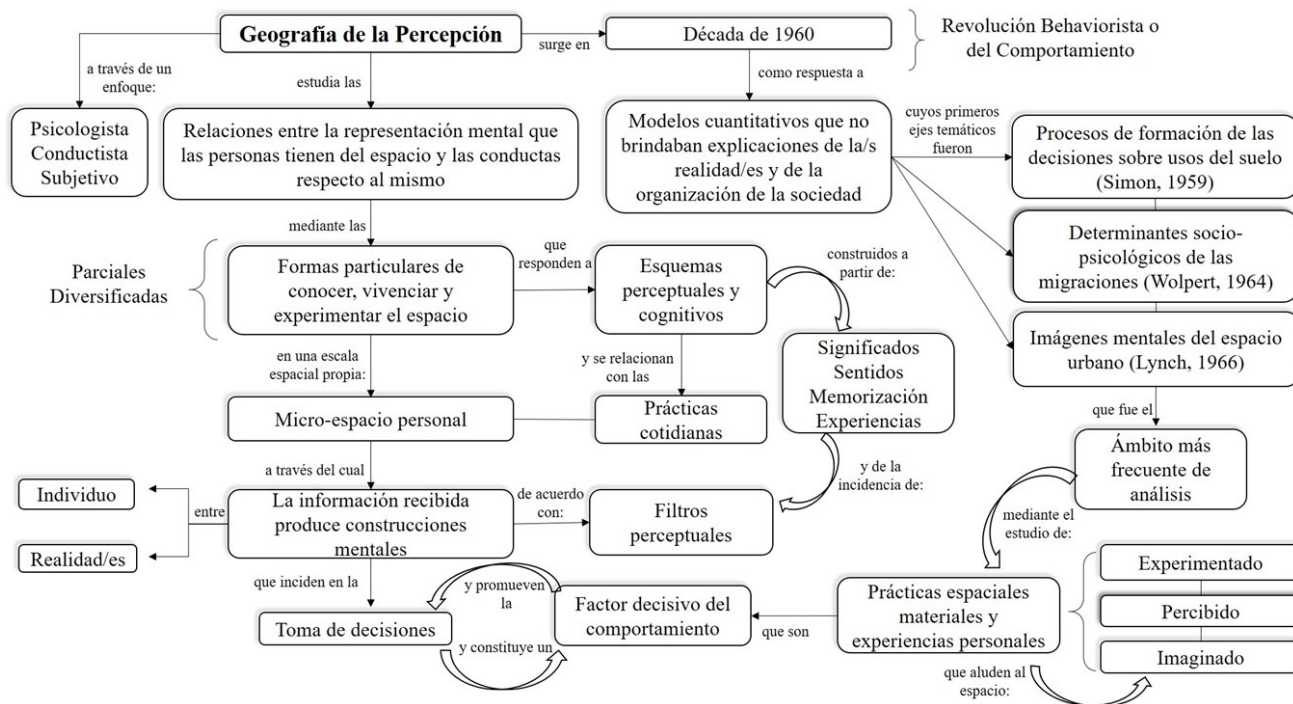
De este modo, Harvey (1998) propuso una grilla de prácticas espaciales considerando tres dimensiones definidas por Lefebvre (1974, en: Harvey, 1998): prácticas espaciales materiales, representaciones del espacio y espacios de representación. El abordaje de lo experimentado, lo percibido y lo imaginado, según Harvey, permite interpretar las prácticas espaciales desde una dimensión integral que se encuentran relacionadas dialécticamente.

Con respecto a las prácticas espaciales materiales, Harvey (1998) sostiene que "... designan flujos, transferencias e interacciones físicas y materiales que ocurren en el espacio para asegurar la producción y reproducción social" (Harvey, 1998: 244). Así, los flujos de bienes, dinero, personas, fuerzas de trabajo e información generan una apropiación y uso del espacio que configuran una organización social específica. Es dable mencionar aquí, las características de los tipos de asentamiento, usos del suelo, formas de ocupación del espacio y particularidades de la edificación, de los equipamientos y de las actividades desarrolladas. Por ello, el espacio experimentado derivado de las prácticas espaciales materiales adquiere una configuración territorial y una dinámica social específica que debe tenerse en cuenta en la gestión del riesgo.

En relación con las representaciones del espacio, es decir, el espacio percibido Harvey (1998) sostiene que "... abarcan todos los signos y significaciones, códigos y saberes que permiten que esas prácticas materiales se comenten y se comprendan..." (Harvey, 1998: 244). De allí que, se consideran las medidas de distancia social, psicológicas y afectivas que las personas establecen con su entorno considerando las experiencias personales que inciden en la apropiación del espacio. Los vínculos que las personas entablan con el espacio en el que desarrollan sus prácticas responden al sentido y significación que le confieren al mismo a partir de la asistencia a lugares de encuentro que constituyen sitios de preferencia cargados de una especial valoración (Vara Muñoz, 2018). De este modo, los puntos de encuentro tales como, esquinas representativas, sociedades de fomento, paseos públicos, sedes de organizaciones vecinales y asociaciones deportivas, entre otras, adquieren un particular valor por las personas que lo transitan y vivencian.

Teniendo en cuenta los espacios de representación, es decir, el espacio imaginado, es posible afirmar que se trata de construcciones mentales definidas como: "... invenciones mentales (códigos, signos, discursos espaciales, proyectos utópicos, paisajes imaginarios y hasta construcciones materiales... que imaginan nuevos sentidos o nuevas posibilidades de las prácticas espaciales" (Harvey, 1998: 244). En tal sentido, cobran relevancia los sentimientos (atracción, rechazo, distancia, deseo) que las personas vivencian en la relación que establecen con el espacio.

Figura 2. Características, categorías y dimensiones de análisis de la Geografía de la Percepción⁶



Fuente: elaborado por A. Mastrandrea sobre la base de: Capel (1981), Gómez Mendoza *et al.* (1982), Bosque Maurel (1983), García Ballesteros (1986), Santos (1990), Harvey (1998), Santarelli y Campos (2002) y Vara Muños (2018).

3. La Teoría de las Representaciones Sociales en el reconocimiento de la percepción social del riesgo hídrico

El estudio de las representaciones sociales que las personas construyen a partir de los eventos que atraviesan en su vida diaria constituye una perspectiva de análisis enriquecedora para conocer los principales problemas que las afectan, las estrategias que adoptan para sobrellevarlos y las intervenciones que se producen en función de sus necesidades y posibilidades.

En primer lugar, se aborda la Teoría de las Representaciones Sociales a través de los aportes de Moscovici y Abric (1986), Jodelet (1986), Farr (2003), Araya Umaña (2002), Raiter (2002) y Kornblit (2004). En segundo lugar, dentro de esta teoría se selecciona el concepto de representaciones sociales del riesgo hídrico y las categorías de análisis de: conocimiento del sentido común, concepciones compartidas e imágenes significativas. Asimismo, se consideran las dimensiones: interacción social, asignación de sentidos y construcción de la realidad.

3.1. Aproximación conceptual a la Teoría de las Representaciones Sociales

Con respecto a esta teoría, es importante considerar los diversos modos en los que se constituye el pensamiento social y la importancia otorgada a las construcciones de la realidad que realizan las personas. Moscovici *et al.* (1979) se propusieron comprender la naturaleza del pensamiento social y, para ello, rescataron las ideas provenientes del campo de la Sociología reelaborando el concepto de representaciones colectivas propuesto por Durkheim (2000). Los aportes de la sociología clásica

⁶ Nota: La figura destaca el contexto en el cual se desarrolla el enfoque de la Geografía de la Percepción, desde el punto de vista epistemológico en lo que respecta a la evolución del pensamiento geográfico, el cual ha atravesado por un proceso complejo y discontinuo entre las tradiciones teórico-metodológicas positivista-antipositivista. Esta contraposición se evidencia en los modos de abordar el espacio, en las técnicas y métodos empleados y en las formas en las que se estudian los problemas de la realidad social.

durkheimiana constituyeron la base sólida sobre la cual Moscovici elaboró el concepto de representaciones sociales (Araya Umaña, 2002).

Según su teoría, la sociedad desempeña un rol activo en la construcción de las representaciones socialmente compartidas en un proceso de intercambios e interacciones donde la comunicación adquiere un protagonismo central y no es algo que se impone desde fuera del individuo como sostenía Durkheim (Araya Umaña, 2002). En tal sentido, las personas y grupos producen sus conocimientos en relación con otras representaciones ya construidas anteriormente. Así, Moscovici (1979) define el concepto de representaciones sociales como:

... una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979: 17-18).

Teniendo en cuenta dicha concepción Jodelet (1986) remarca que, en las Ciencias Sociales, Moscovici ha sido quien retomó el empleo de esta noción olvidada por Durkheim y especifica que las representaciones sociales hacen referencia a:

La designación de fenómenos múltiples que se observan y estudian a variados niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales... una nueva unidad de enfoque, fecunda para la psicología social, prometedora para otras ciencias sociales... designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común... una forma de pensamiento social (Jodelet, 1986: 474).

Si bien el concepto aparece inicialmente en Sociología, la Teoría de las Representaciones Sociales va a ser elaborada por la Psicología Social debido a que los fenómenos que se estudian a distintos grados de complejidad (individuales, colectivos, psicológicos y sociales) requieren de una nueva unidad de enfoque. Esta cualidad es claramente expresada por Jodelet (1986) cuando sostiene que:

... las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se las comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto (Jodelet, 1986: 472).

Van Dijk (1999) también ha utilizado el concepto de representaciones socio-mentales en relación con el análisis del discurso y destaca la dimensión cognitiva que hace posible los vínculos entre actores, acciones y los contextos. El autor remarca la importancia que adquiere la interacción social en la construcción individual y colectiva de las representaciones sociales ya que las mismas son compartidas por un grupo o cultura:

Las identidades de la gente en cuanto miembros de grupos sociales las forjan, se las atribuyen y las aprehenden los otros, y son por tanto no sólo sociales, sino también mentales. Los contextos son constructos mentales (modelos) porque representan lo que los usuarios del lenguaje construyen como relevante en la situación social (Van Dijk, 1999: 26).

Es importante mencionar que las concepciones se construyen a través de diferentes mecanismos de interacción social en función de: la información recibida, conceptos sobreimpuestos, conocimiento elaborado y reconstruido, aportes de los medios de comunicación, instituciones, organizaciones, grupos de pertenencia, vínculos con el lugar y experiencias de la vida cotidiana, entre otros aspectos. De allí que se concibe el sentido común -integrado por un conjunto de creencias, experiencias, vivencias y concepciones de la realidad- como un cuerpo de conocimientos compartidos por los miembros de grupos, instituciones y organizaciones sociales y gubernamentales.

Además del conocimiento del sentido común existen variables externas que influyen en los modos en los que se elaboran las imágenes significativas de las experiencias atravesadas por las personas como,

por ejemplo, la información recibida (Jodelet, 2008). Cada individuo conoce la realidad a través de diversos modos de interacción social y, por ello, es relevante analizar la función que desempeña el discurso de los actores sociales involucrados en la interpretación de los problemas que enfrentan.

Siguiendo a Moscovici *et al.* (1986) las representaciones sociales expresan la forma en la que las personas piensan y comprenden su mundo. En el pensamiento no normalizado abundan ideologías, imágenes, palabras y razonamientos influenciados por estereotipos o creencias anteriores y tradiciones culturales que han sido modificados por cada individuo en un proceso de interacción social. En dicha construcción de la realidad la interacción social que se manifiesta en la vida cotidiana de las personas juega un papel fundamental y su análisis contribuye a comprender las visiones individuales y grupales que los habitantes tienen del riesgo hídrico.

Un aporte especial es el de Raiter (2002) cuando define las representaciones sociales como las imágenes (mentales) que construyen los medios de difusión sobre los temas, eventos, acciones o procesos que conforman la agenda⁷ pública. La actividad cognitiva de cada persona permite construir imágenes significativas que son representaciones de la realidad "... es decir realiza una operación mental sobre lo recibido y almacena el resultado de esa operación" (Raiter, 2002: 10). Es así que los diferentes actores construyen su propia representación del riesgo hídrico que depende de la interacción entre los procesos cognitivos y las imágenes ya existentes que han sido adquiridas y transmitidas a través de la interacción, motivo por el cual, dejan de ser individuales para convertirse en sociales.

Araya Umaña (2002) sostiene que existen diversas matrices socio-estructurales que influyen en las formas de percepción a través de las cuales se construyen las representaciones sociales. Las mismas son: el medio cultural en el que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, las experiencias cotidianas, los intereses, las informaciones, los conocimientos y los modelos de pensamiento recibidos por la tradición, la educación y la comunicación. Es así que los diferentes grupos sociales, en función de dichas matrices, construyen imágenes significativas y concepciones de las cosas, fenómenos o acciones. Es decir que las representaciones no son neutras sino elaboradas de acuerdo a ciertos objetivos, planificaciones y decisiones (Raiter, 2002).

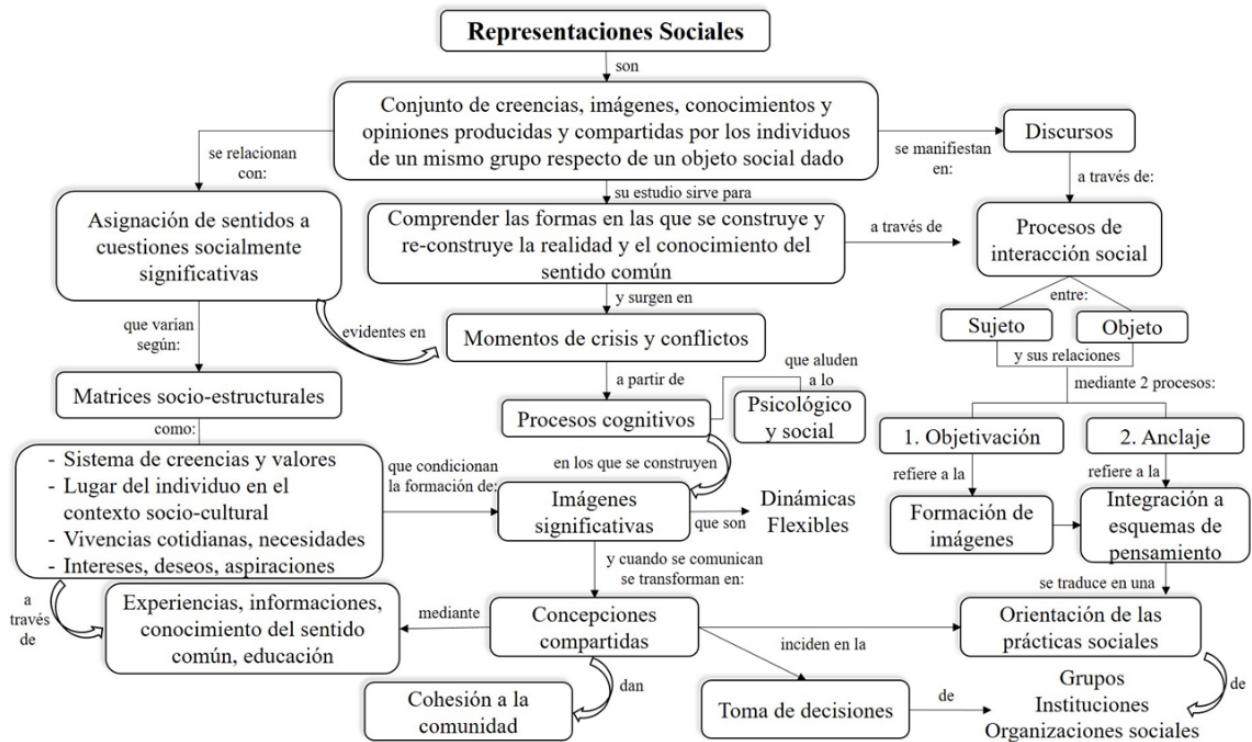
Sin embargo, es preciso mencionar que las representaciones sociales se estructuran en un conjunto de elementos -más o menos estables- que responden a una organización en un núcleo central y elementos periféricos⁸ (Moscovici, 1961 en: Petracci y Kornblit, 2007). El núcleo central contiene los elementos cognitivos responsables de la estabilidad y son innegociables entre los que se encuentran, por ejemplo, las creencias u opiniones del riesgo hídrico ligadas a la memoria colectiva y a la historia del grupo. Mientras que, el sistema periférico está compuesto por otros elementos de la representación que son responsables de la movilidad y desacuerdos entre los individuos, por ejemplo, las diferencias de opiniones respecto de las inundaciones o sequías que pueden estar influenciadas por el contexto.

Por lo mencionado en los párrafos precedentes, es posible afirmar que el estudio de las representaciones sociales del riesgo hídrico constituye una valiosa perspectiva para reconocer los modos en los que se elabora el conocimiento del sentido común y, de este modo, identificar las prácticas espaciales que desarrollan. Siguiendo a Araya Umaña (2002) nos aproxima a la visión del mundo que las personas o grupos tienen debido a que el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para tomar posición ante los distintos problemas sociales. A continuación, se presenta un esquema en el que se sintetizan las características de la Teoría de las Representaciones Sociales, los conceptos, categorías y dimensiones de análisis consideradas (figura 3).

⁷ Raiter (2002) denomina *agenda* a las representaciones activas en un momento dado.

⁸ La Teoría del núcleo central fue propuesta originalmente por Abric (1976) derivada de las bases sentadas por Moscovici en 1961. Los postulados de dicha teoría fueron corroborados por diversos investigadores y su aporte radica en la posibilidad de realizar estudios comparativos de las representaciones de diferentes grupos sociales (Petracci y Kornblit, 2007).

Figura 3. Características, categorías y dimensiones de análisis de la Teoría de las Representaciones Sociales⁹



Fuente: elaborado por A. Mastrandrea sobre la base de: Jodelet (1986 y 2008), Moscovici *et al.* (1986, 1993), Raiter *et al.* (2002), Petracci *et al.* (2007) y De Souza Minayo (2009).

4. Problemáticas y desafíos de la planificación y gestión del riesgo

La adopción de medidas tendientes a reducir los niveles de incertidumbre en relación con la probabilidad de ocurrencia de diferentes riesgos ambientales debiera constituir un eje prioritario en el diseño y elaboración de planes de gestión y ordenamiento territorial. La inclusión de estrategias que involucren una cultura preventiva y participativa se convierte en una necesidad fundamental en la gestión del riesgo hídrico. Por ello, es preciso avanzar en la definición de propuestas que consideren el conocimiento de la dinámica ambiental junto con la percepción y las representaciones sociales del riesgo hídrico que diferentes actores sociales construyen.

El concepto de cultura preventiva hace referencia a la capacidad de anticipación que tienen los diferentes actores sociales ante la ocurrencia de un evento potencialmente peligroso en una comunidad que es vulnerable a él (Medina y Vigo, 2020). Cada cultura tiene sus características particulares en cuanto a modos de interacción social y estrategias para enfrentar eventos que signifiquen una amenaza de acuerdo con un sistema ambiental históricamente construido. De allí que, es importante conocer el contexto socio-cultural para comprender las formas de actuación que intervienen tanto en la prevención como en la amplificación del riesgo hídrico.

Una de las primeras iniciativas que debiera considerarse para construir una cultura preventiva es la reorganización institucional a escala local y especialmente a una escala local en la que se reconozcan las peligrosidades y vulnerabilidades y se elaboren diagnósticos territoriales de carácter ambiental. Para llevar a cabo dichos diagnósticos es importante que todos los actores sociales se involucren en las tareas

⁹ Nota: En el esquema se define el concepto de representaciones sociales y el principal propósito de su abordaje en el contexto de las Ciencias Sociales. Se destacan los componentes de dicha teoría, así como sus características y el modo en el que se construyen las concepciones que las personas elaboran en los procesos de interacción social.

a desempeñar a través de la participación individual o como miembros de grupos (barriales, religiosos, científico-técnicos, gubernamentales y no gubernamentales) con el fin de forjar vínculos de pertenencia, generar conciencia ambiental sobre los eventos que los afectan en su vida cotidiana y promover la responsabilidad individual y colectiva acerca de las intervenciones que, de modo consciente o inconsciente, realizan en su medio más próximo.

Así, dentro de la cultura participativa, es posible incluir la gobernanza del agua que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015) se refiere a la función de las instituciones y las relaciones entre las organizaciones y los grupos sociales implicados en la toma de decisiones, de forma transversal (entre sectores y espacios urbanos y rurales) y vertical (a diferentes escalas). La gobernanza incluye entonces las formas de organización de los múltiples actores sociales para gestionar y promover el desarrollo de sus territorios (Sili, 2019). En tal sentido, es fundamental generar una cultura de prevención que involucre una institucionalidad local y que considere la percepción y las representaciones sociales del riesgo hídrico de todos los actores sociales involucrados en el área de estudio.

La inclusión de una cultura preventiva y participativa se opone al tradicional modelo de gestión del riesgo hídrico proveniente del campo de las Ciencias Naturales (Natenzon *et al.*, 2015). Entre las características de este modelo se pueden mencionar que es reducido -en lo que respecta a la mera transmisión de conocimientos-; tecno-céntrico -centrado únicamente en el conocimiento científico-técnico sin considerar los saberes comunitarios-; unidireccional -parte de especialistas hacia la población sin intercambio de saberes-; comportamental -con recomendaciones de actuación y autoprotección-; factual -toma el riesgo como un hecho sin abordar las causas socio-históricas que reproducen situaciones de vulnerabilidad- y acrítico -trata el riesgo como una situación inevitable sin posibilidades de reflexionar sobre sus causas y modelos de desarrollo territorial- (Warner, en: Sulaiman y Jacobi, 2018). De este modo, la ausencia de una concepción del riesgo como constructo multidimensional (considerando la perspectiva espacial, temporal e interescalar en la que se produce) excluye del análisis determinadas cuestiones que caracterizan la relación sociedad-naturaleza.

Por lo tanto, es necesario implementar propuestas continuas de gestión del riesgo que se focalicen en la participación de todos los actores sociales con el propósito de compartir saberes y responsabilidades. En este marco, resulta primordial la conformación de espacios de diálogo y de aprendizaje colectivo para pensar en una concepción del riesgo hídrico centrada no sólo en la peligrosidad sino también en la vulnerabilidad. El intercambio social permite conformar espacios de reflexión, reconocer problemas prioritarios y necesidades, reforzar identidades colectivas, prevenir potenciales problemas ambientales, generar confianza en el proceso de toma de decisiones y promover una postura crítica y proactiva entre los actores sociales.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados anteriormente se destaca la riqueza de los planes de ordenamiento territorial que se focalicen en la gestión del riesgo. Es importante incluir en dichos instrumentos de planificación una serie de propuestas a desarrollar en el largo, mediano y corto plazo a partir de programas, proyectos y actividades correspondientes (Gómez Orea, 2007, Arzeno *et al.*, 2020). Así, la gestión del riesgo hídrico es un proceso continuo en el que las acciones a desarrollar se manifiestan tanto en la etapa previa a la ocurrencia del evento peligroso como en el momento concreto en el que se manifiesta y en el período posterior a él. Así, es responsabilidad de los actores sociales involucrados establecer las estrategias para la gestión integral del riesgo que abarque el antes, el durante y el después ante un evento peligroso, así como también, aquellas que deban aplicarse en forma simultánea.

Reflexiones finales

La consideración de los conceptos, categorías y dimensiones de análisis del riesgo hídrico desde una perspectiva multidisciplinar implica tener en cuenta la complejidad que reviste conocer y analizar la construcción social de escenarios de creciente criticidad ambiental. El aporte de la Teoría Social del

Riesgo, de la Geografía de la Percepción y de la Teoría de las Representaciones Sociales permite reconocer el significado que diferentes actores sociales le otorgan a la ocurrencia de los problemas ambientales que vivencian y sus implicancias según las prácticas espaciales materiales desarrolladas.

Así, la Teoría Social del Riesgo colabora en el conocimiento de los procesos que configuran las peligrosidades y vulnerabilidades y las condiciones que caracterizan la exposición e incertidumbre ante eventos de exceso y déficit hídrico. En tal sentido, se considera la importancia de abordar la relación sociedad-naturaleza y la percepción de los problemas ambientales que los actores sociales conciben como significativos, conocimiento que permite analizar la construcción social escenarios de riesgo. Se reconoce entonces, la importancia de concebir el riesgo como una característica intrínseca de las sociedades que deriva de un proceso sociohistórico complejo construido a través del tiempo y que involucra, desde un enfoque espaciotemporal, tanto los cambios como las permanencias.

Por su parte, la Geografía de la Percepción y la Teoría de las Representaciones Sociales permiten identificar la percepción social del riesgo hídrico y los principales problemas considerados significativos por diferentes actores sociales, conocimiento fundamental que interviene en las prácticas espaciales que desarrollan. La consideración de las categorías de análisis propuestas por Lefebvre (1974 en: Harvey, 1998) del espacio experimentado, percibido e imaginado por los habitantes incorpora una dimensión psicológica esencial para reconocer sus motivaciones, decisiones y acciones. En este contexto, dichas teorías proporcionan los fundamentos teórico-metodológicos necesarios para reconocer los modos en los que las personas conciben el espacio en términos de vivencias, valoraciones y experiencias construidas individual y colectivamente. En tal sentido, analizar la configuración de escenarios de criticidad ambiental a través de la percepción que las personas tienen y de las representaciones sociales que construyen, especialmente de las inundaciones y sequías, permite reconocer los significados de las prácticas espaciales llevadas a cabo por estos junto con las necesidades y demandas de la población.

En síntesis, este abordaje teórico-conceptual constituye un enfoque enriquecedor para incrementar los niveles de conocimiento sobre el riesgo y orientar las acciones que, desde diferentes ámbitos (científico-técnicos, gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones sociales), debieran implementarse en la gestión integral y participativa del riesgo hídrico. La consideración de diferentes variables, correspondientes tanto al medio natural como sociocultural, ofrece la posibilidad de realizar un análisis espacial mediante la triangulación de métodos, técnicas y fuentes de datos que integre diversas perspectivas en función de la articulación de los escenarios reales y los percibidos. Dichas perspectivas permiten diseñar, desde un enfoque multiescalar e interdisciplinar, propuestas tendientes a la planificación y gestión continua y participativa del riesgo hídrico.

Referencias

Araya Umaña, S. (2002). “Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”. *Cuadernos de Ciencias Sociales*. 127. 1-79. Recuperado de: <http://www.flacso.org.uy/fileadmin/documentos/FLACSO/cuaderno127.pdf>

Arzeno, M. B., Muñecas, L., y Zanotti, A. S. (2020). “Ordenamiento territorial en cuestión: orden y contraespacio en el norte de Misiones, Argentina”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*. 29(1) 51-68. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/73524>

Artega, A. (2020). *Desarrollo metodológico para la evaluación de la gestión del riesgo hídrico. Ejercicio de aplicación sobre el caso del Arroyo del Gato en la región Gran La Plata, Argentina*. (Tesis inédita de doctorado). Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata.

Beck, U. (1993). “De la sociedad industrial a la sociedad del riesgo. Cuestiones de supervivencia, estructural social e ilustración ecológica”. *Revista de Occidente*. (150). 19-40. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=222621>

- Bertoncello, R. y Alesandri, C. (2003). *Procesos Territoriales en Argentina y Brasil*. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.
- Bosque Maurel, J. (1983). “Geografía, Historia y Geografía Histórica”. *Estudios Geográficos*. 44(172). 317-338. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7115>
- Cabré, M. T. (2008). “El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en Terminología (I)”. *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE)*. (16). 9-36. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2870/287024065003.pdf>
- Capel, H. (1981). *Filosofía y Ciencia en la Geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía*. Barcanova. Barcelona.
- Carballo, C. T. (2001). “Inundación, degradación urbana y construcción social del riesgo”. *Revista Geográfica*. 129. 95-110. Recuperado de: <https://search.proquest.com/openview/2c7ccf52fa1607d57a3a968e42b06b88/1?pqorigsite=gscholar&cbl=35027>
- Carballo, C. T. y Goldberg, S. (2014). *Comunidad e información ambiental del riesgo: las inundaciones y el río Luján*. Editorial Dunken. Luján.
- Cardona, O. D. (1993). “Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. Elementos para el ordenamiento y la planeación del desarrollo”. En: Maskrey, A. (Comp.). *Los desastres no son naturales* (45-65). La Red. Bogotá.
- De Souza Minayo, M. C. (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Farr, R. M. (2003). “De las representaciones colectivas a las representaciones sociales: ida y vuelta”. En J. A. Castorina (Comp.). *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (153-175). Editorial Ge-disa. Barcelona.
- García Acosta, V. (2005). “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos”. *Desacatos*. (19). 11-24. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/139/13901902.pdf>
- García Ballesteros, A. (1986). *Teoría y práctica de la Geografía*. Alhambra Universidad. Madrid.
- Gómez Mendoza, J.; Muños Giménez, J. y Ortega Carrero, N. (1982). *El pensamiento geográfico*. Alianza Universidad. Madrid.
- Gómez Orea, D. G. (2007). *Ordenación territorial*. Mundi-Prensa Libros.
- Harvey, D. (1998). *La condición de Posmodernidad*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Herzer, H. M. (2011). “Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate”. *Revista virtual REDESMA*, 5(51) 51-61. Recuperado de: <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rvr/v5n2/a08.pdf>
- Jodelet, D. (1986). “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”. En S. Moscovici y M. Hewstone (Comp.), *Psicología social II* (469-494). Paidós. Barcelona-Buenos Aires.
- Jodelet, D. (2008). “El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales”. *Cultura y representaciones sociales*. 3(5). 32-63. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v3n5/v3n5a2.pdf>
- Kornblit, A. L. (2004). *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis*. Biblos. Buenos Aires.

Lavell (1996). “Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación”. En M.A. Fernández (Comp.). *Ciudades en riesgo* (12-42). Usaid. Colombia.

Lavell, A. (1999). “Un encuentro con la verdad: los desastres en América Latina durante 1998”. *Anuario Político y Social de América Latina*. 2. 1-19. Recuperado de: <https://www.desenredando.org/public/articulos/1999/ideal1998/LosDesastresEnAmericaLatinaDurante1998-1.0.0.pdf>

Lavell, A., Mansilla, E., Maskrey, A., y Ramírez, F. (2020). “La construcción social de la pandemia COVID-19: desastre, acumulación de riesgos y políticas públicas”. *La Red (Red de Estudios Sociales y Prevención de Desastres en América Latina)*. 1-16. Recuperado de: <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional>

Lindón, A. y Hiernaux, D. (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Universidad Autónoma Metropolitana: Antrophos. México.

Maskrey, A. (1993). *Los desastres no son naturales*. La Red. Colombia.

Mastrandrea, A. y Pérez, M. I. (2020). “Representaciones sociales del riesgo hídrico en el sector inferior de la cuenca del arroyo Napostá Grande: un abordaje histórico-ambiental (1828-2018)”. *Investigaciones Geográficas*. (74). 197-222. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/109944/6/Investigaciones_Geograficas_74_10.pdf

Medina, S. S. y Vigo, M. (2020). “Evaluación ambiental estratégica y participación social en la gestión del riesgo hídrico”. *Margen: revista de trabajo social y Ciencias Sociales*. (97)4. 1-8. Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen97/Sosa-Vigo-97.pdf>

Moscovici, S. (1979). *Introducción a la psicología social*. Paidós. Barcelona.

Moscovici, S. y Abric, J. C. (1986). *Psicología social II. Pensamiento y vida social*. Paidós. Barcelona-Buenos Aires.

Natenzon, C. (1995). “Catástrofes naturales, riesgo e incertidumbre”. *FLACSO. Serie Documentos e Informes de Investigación*. (197). 1-19. Recuperado de: <http://pirna.com.ar/files/pirna/PUB-Natenzon-Catastrofes-naturales-riesgo-e-incertidumbre.pdf>

Natenzon, C., Marlenko, N., González, S., Ríos, D., Murgida, A., Meconi, G y Calvo, A. (2003). “Las dimensiones del riesgo en ámbitos urbanos. Catástrofes en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. En R. Bertoncello (Comp.), *Procesos territoriales en Argentina y Brasil* (255-276). Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires.

Natenzon, C. y Ríos, D. (2015). *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aporte desde la Geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Ediciones Imago Mundi. Buenos Aires.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015). *Marco de indicadores de la gobernanza del agua de la OCDE*. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264292659-en>

Petracci, M., y Kornblit, A. (2007). “Representaciones sociales: una teoría metodológica-mente pluralista”. En: A. Kornblit (Coord.). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales* (91-112). Buenos Aires: Editorial Biblos.

Raiter, A. (2002). *Representaciones sociales*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires.

Rees, J. (2006). *Riesgos y gestión integrada de recursos hídricos*. Global Water Partnership. Estocolmo.

- Ríos, D. y Natenzon C. (2015). “Una revisión sobre catástrofes, riesgo y Ciencias Sociales”. En C. Natenzon y D. Ríos (Eds.), *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la Geografía y otras Ciencias Sociales para casos argentinos* (1-27). Imago Mundi. Buenos Aires.
- Santarelli, S. y Campos, M. (2002). *Corrientes epistemológicas, Metodología y Práctica en Geografía. Propuestas de estudio en el espacio local*. EdiUNS. Bahía Blanca.
- Santos, M. (1990). *Por una Geografía nueva*. Espasa- Calpe. Madrid.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-Tau. Barcelona.
- Saurí Pujol, D. (2006). “Nota necrológica. Gilbert F. White (Chicago, 1911-Boulder, Colorado, 2006)”. *Documents d'anàlisi geogràfica*. (48). 13-14. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n48/02121573n48p13.pdf>
- Sili, M. (2019). “Crisis y renovación de la planificación y la gobernanza de los territorios”. *Perspectives on Rural Development*. (2). 17-35. Recuperado de: <http://sibaese.unisalento.it/index.php/prd/article/view/20182/17167>
- Sulaiman, S. N. y Jacobi, P. (Coord.). (2018). *Melhor prevenir. Olhares e saberes para a redução de risco de desastre*. IEE-USP. São Paulo.
- Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Anthropos. Barcelona.
- Vara Muñoz, J. L. (2018). “Transformación urbana del Área Metropolitana Este de Madrid: Ejemplos de su percepción en el municipio de Coslada”. *Revista Universitaria de Geografía*. 27(1). 49-72. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/pdf/reuge/v27n1/v27n1a04.pdf>
- Vegas Meléndez, H. (2017). “Políticas públicas y gobernanza: articulación para una gestión pública local autónoma”. *Revista Latinoamericana*. (48). 155-172. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v16n48/0718-6568-polis-16-48-00155.pdf>
- Warner, J. (2018). “Laços invisíveis”. En: S. N. Sulaiman y P. Jacobi (2018) (Coord.) (2018). *Melhor prevenir. Olhares e saberes para a redução de risco de desastre* (12-37). IEE-USP. São Paulo.
- Wilches-Chaux, G. (1993). “La vulnerabilidad global”. En: A. Maskrey (Comp.). (1993). *Los desastres no son naturales* (9-50). Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Bogotá.